

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

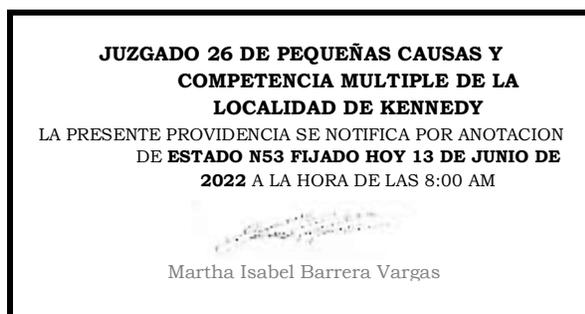
Bogotá D.C., diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2020-00317.

En atención a la solicitud elevada por el apoderado del demandante (*Núm.04 C.M.C.*), y toda vez que resulta procedente, por secretaría elabórese el oficio ordenado mediante providencia de 11 de noviembre de 2020 (*Núm.02 C.M.C.*).

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc8ffabc5e52a50f51ef41b053f2c783ba392d74c449e71c845b6e1cb5f72802**

Documento generado en 10/06/2022 02:25:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>